

Mimetismo económico y asincronía social del cooperativismo en Colombia

Alveiro Monsalve Z.*

Resumen

Por haber nacido el cooperativismo en las entrañas de una lógica económica y social con profundas contradicciones entre sí —la lógica del sistema capitalista—, le es difícil diferenciarse de este en su práctica y en su racionalidad. La lógica del modelo capitalista tiene su propia identidad. La lógica del modelo cooperativo también tiene su propia identidad. Sin embargo, para coexistir en la práctica, es necesario que el cooperativismo se mimetice dentro del sistema capitalista con sus prácticas económicas individualistas y competitivas. Esta situación le resta identidad y eficacia social al cooperativismo y genera asimetría como propuesta innovadora en relación con la socioeconomía de la solidaridad. Se concluye que para superar este mimetismo y esta asincronía, es necesario que el cooperativismo sea realmente un sistema autónomo de desarrollo sostenible en el mundo.

Palabras claves: cooperativismo, economía social, producción, socioeconomía.

Economic mimicking and social asynchrony of cooperativism in Colombia

Abstract

Because cooperativism originated in the midst of an economic and social logic with profound inherent contradictions —the logic of the capitalist system— it is hard for it to differentiate itself in practice and rationale. The logic of the capitalist model has its own identity, as does the logic of the cooperative model. To exist in practice, however, cooperativism must mimic individualistic and competitive economic practices within the capitalist system. This situation diminishes the identity and social effectiveness of cooperativism, and generates asymmetry as an innovative proposal with regard to the socio-economics of solidarity. This study concludes that to overcome this mimicking and asynchrony, cooperativism must truly be an autonomous system of sustainable development in the world.

Keywords: cooperativism, social economy, production, socio-economics.

Mimetismo econômico e assincronia social do cooperativismo na Colômbia

Resumo

Por ter nascido o cooperativismo nas entranhas de uma lógica econômica e social com profundas contradições entre si —a lógica do sistema capitalista—, é difícil para ele se diferenciar deste em sua prática e em sua racionalidade. A lógica do modelo capitalista tem sua própria identidade. A lógica do modelo cooperativo também tem sua própria identidade. No entanto, para coexistir na prática, é necessário que o cooperativismo se mimetize dentro do sistema capitalista com suas práticas econômicas individualistas e competitivas. Essa situação faz com que se diminuam identidade e eficácia do cooperativismo e gera assimetria como proposta inovadora sobre a socioeconomia da solidariedade. Conclui-se que, para superar esse mimetismo e assincronia, é necessário que o cooperativismo seja realmente um sistema autônomo de desenvolvimento sustentável no mundo.

Palavras-chave: cooperativismo, economia social, produção, socioeconomia.

* Especialista en Gerencia de Proyectos y Gerencia de Mercadeo. Profesor, Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá. Consultor de diferentes organizaciones solidarias en Colombia.

Correos electrónicos:

alveiro.monsalve@javeriana.edu.co
alveiromonsalvez@gmail.com

Recibido: 23 de abril del 2013
Aprobado: 7 de agosto del 2013

Cómo citar este artículo: Monsalve Z., A. (2013). Mimetismo económico y asincronía social del cooperativismo en Colombia. *Cooperativismo & Desarrollo*, 21(103), 57-68.

Introducción

Escribir sobre economía de la solidaridad es escribir sobre una utopía. La utopía como un mundo ideal en donde todo puede ser posible, porque el ser humano sólo se plantea lo que es capaz de hacer a partir de su propia realidad y de sus propios sueños.

La economía como disciplina del saber aparece también como una ciencia social que diferencia entre producir y consumir, o entre ahorrar e invertir, o entre el manejo del dinero y la satisfacción de las necesidades. Históricamente ha existido la preocupación por dejar claro los diferentes roles del aparato productivo dentro de la sociedad. Pero en la sociedad económica el ser humano ha quedado como rehén del mercado (Krugman, 2012).

Hay que decir con Karl Polanyi¹ (1989), en su obra *La gran transformación. Crítica del liberalismo económico*, que sin lugar a dudas la economía debe ser también la ciencia del bienestar, porque el sistema de mercado ha deformado unilateralmente nuestra visión del hombre y de la sociedad. Bienestar por medio de la producción de bienes y servicios para millones de seres vivientes en la tierra; bienestar mediante la distribución entre las personas de incontables recursos tangibles e intangibles, y bienestar en la forma de consumo para satisfacer ingentes expectativas de los seres humanos a lo largo de toda su existencia. Es necesario modificar esta visión tergiversada de la economía y encontrar así un nuevo camino de bienestar para nuestra civilización.²

La ciencia de la solidaridad

Nos preguntamos aquí, para empezar, si hablar de economía como ciencia del bienestar es también hablar de la ciencia de la solidaridad (Amartya Sen, 1999). ¿No es acaso el bienestar del ser humano un acto supremo de solidaridad humana? ¿No debería ser la solidaridad una verdadera ciencia con sus propias leyes, su propia

metodología de investigación y conocimiento, y sus formulaciones teóricas?

Millones y millones de personas, con su trabajo diario, producen bienes y servicios que otros tantos, millones y millones, consumen para satisfacer sus propias necesidades. No alcanza la imaginación a comprender la infinitud de las variadas formas para distribuir esos bienes y servicios desde que se producen, en el campo agreste, en grandes urbes, en las entrañas del mar o en el cerebro del conocimiento, hasta llegar al pequeño mundo de cada ser humano. Qué fantástico, por ejemplo, es imaginar la circulación del dinero para facilitar todas las transacciones del mundo, no sólo con papeles y monedas metálicas, sino también con las inapagables luces binarias de la virtualidad electrónica. Se trata de una infinita red de solidaridad humana que no es fácil comprender (Prahalad, 2010).

Podría afirmarse entonces que la economía es la ciencia social de la solidaridad humana. Es que no tiene otra razón de ser fuera del bienestar de las personas, de los ciudadanos comunes y corrientes, de los individuos que van a pie por las calles y caminos. Si se producen bienes y servicios es para que el mundo sea mejor, para que la sociedad sea feliz en todo su vivir. Si se distribuyen esos bienes y servicios es para que le lleguen realmente a quienes los necesitan. Si se consumen, es para que los seres humanos alcancen más altos niveles de bienestar.³ En la humanidad no debería existir la pobreza, que es lo opuesto del bienestar social. Ese debería ser el propósito de la producción económica y de su distribución en el mundo.

Aunque Coimbatore Krishnarao Prahalad (1941-2010) en su famoso libro *La oportunidad de negocios en la base de la pirámide* se dirigiera a las multinacionales capitalistas para mirar el futuro de ellas en el mercado de consumo de los más pobres del mundo —la base de la pirámide—, este bien podría ser el camino de las organizaciones que, basadas en la socioeconomía de la solidaridad, restablezcan la soberanía del consumidor mediante procesos de intercooperación económica asociativa y en el que los débiles unidos sean capaces de vencer las inequidades del mercado que desde siempre han estado en contra de su propio bienestar (Prahalad, 2010).

El problema de fondo es que la realidad económica no es equitativa (Daron A. y James A. R., 2012). Y aquí

1. Karl Polanyi (1886-1964), como científico social y filósofo, profundizó en temas de antropología económica. Su libro *The Great Transformation: The Political and Economic Origins of Our Time*, fue publicado en 1944, y en él ofrece explicación sobre la gran crisis económica y social de principios del siglo xx.

2. Beatrice Potter Webb (1858-1943), economista y gran reformadora social inglesa, hizo grandes aportes al concepto del "Estado del bienestar". Como miembro activo de la Sociedad Fabiana, publicó con su esposo más de cien libros, entre los que se destaca *El movimiento cooperativo en Gran Bretaña*. Fue cofundadora de la London School of Economics y del Partido Laborista Británico.

3. Amartya Kumar Sen (1933-), Premio Nobel de Economía en 1998, se ha preocupado por desarrollar profundos planteamientos sobre "la economía del bienestar", rompiendo esquemas clásicos del análisis económico actual.

hay un tema esencial que las teorías económicas no han podido resolver durante doscientos años: faltó concebir la ciencia económica como la ciencia de la solidaridad humana. En este sentido hay un gran vacío desde la academia, desde la racionalidad científica, desde el origen del derecho, o, lo que es lo mismo, desde las grandes concepciones políticas que estructuraron los actuales fundamentos del Estado.⁴ El vacío está ahí, y se llama inequidad.

Vertientes de teoría económica y economía social

No se sabe a ciencia cierta cuándo se perdieron los teóricos de la economía en sus análisis y cálculos sobre las complejas ecuaciones de equilibrio. En vez de construir teorías sobre la solidaridad económica y el bienestar colectivo, privilegiaron el frío cálculo matemático de la realidad y dejaron de lado los profundos anhelos del corazón humano. En vez de razonar sobre la economía de las cantidades, deberían haber dedicado su máximo esfuerzo a razonar sobre la economía de la felicidad.

Ciertamente es hora de “repensar la inequidad”, como lo hicieron en su momento Abhijit V. Banerjee y Esther Duflo (2012) dos prestigiosos economistas del MIT que plantearon un revolucionario giro en el modo de abordar la lucha global contra la pobreza en el mundo, por medio de su libro *Repensar la pobreza*. Falta comprender aún cuáles son los intereses, las motivaciones y las expectativas de los pobres y encontrar una teoría económica —probablemente no sea la teoría capitalista— que responda a su realidad concreta. Surge una vez más la posibilidad de que los pobres sean forjadores de su propio destino por medio de su enorme capacidad de autoayudarse y de ayudar a otros, mediante organizaciones solidarias intercooperadas económicamente, que no siempre contarán con el apoyo del Estado.

Los tratados de economía enfatizan teorías sobre libertad del mercado, utilidad marginal, modelos económicos, autorregulación de factores productivos, estímulo al consumo, globalización, tributación impositiva o el papel del Estado cuando defiende la riqueza o el poder de unos pocos por encima del interés general de la colectividad (Krugman, 2012), tratados sobre

la forma de acumular el capital y muy poco o casi nada sobre la acumulación del bienestar. La teoría económica aún tiene una deuda histórica con la humanidad (Stiglitz, 2002, pp. 40-41): encontrar el camino cierto y seguro para construir bienestar social equitativo entre todos los miembros de una sociedad, de cada sociedad, de cada ser humano, sin distinciones de género, raza, edad, política o religión.⁵ En los orígenes del poder está la explicación de por qué nunca habrá verdadera prosperidad si coexiste con ella la pobreza, como lo explicaban Daron Acemoglu y James A. Robinson (2012) en su bien documentado libro *Por qué fracasan los países*.

En la actualidad el socialismo, con su planteamiento teórico —desde los tiempos del socialismo utópico y de la economía política sobre el valor del trabajo—, sigue siendo una opción socioeconómica válida para construir bienestar colectivo, con o sin la fundamentación marxista de mediados del siglo XIX.⁶ De singulares matices ideológicos, en esa línea se ubica el actual socialismo del siglo XXI, con su desarrollismo participativo y popular en el marco del viejo Estado democrático. Otra forma de hacer socialismo asistencial en medio de las muy poco controlables fuerzas del mercado.

Pero también en el presente siglo, particularmente en Europa, desde sus orígenes en Francia a mediados del siglo XIX, y ahora en Iberoamérica, viene cobrando especial importancia la economía social con sus diferentes matices teóricos; economía social como alternativa de bienestar humano entre la economía del sector estatal y la economía privada del gran capital (en América Latina algunos prefieren decir “socioeconomía solidaria”), la cual está integrada por un conjunto de instituciones no lucrativas que buscan de manera democrática el bienestar colectivo de sus integrantes.

Desde 1980, en el informe *Las cooperativas en el año dos mil*, la ACI expresó:

sólo mediante cambios radicales se puede corregir el desequilibrio entre los que tienen y los que no tienen. En algunos países, especialmente en el 40 por ciento de los más pobres, será necesario crear una infraestructura económica y social totalmente nueva. Las políticas del desarrollo con cuentagotas no producen mucho adelanto en los países en vía de desarrollo, así como en los países ricos (ACI, 1987, p. 48).

4. El profesor alemán Rolf Eschenberg Münster ha hecho numerosas publicaciones sobre el papel de las cooperativas en el nuevo orden económico y social. Sus obras *Teoría económica de la cooperación* y *Aportes de la teoría económica a la discusión sobre el papel de las cooperativas*, publicados en Colombia en 1988 por el Ciudec, son de obligado estudio en esta materia.

5. Benjamín Ramírez Baracaldo publicó en 1989, con el auspicio de Esacoop, su libro *Teoría y doctrina de la cooperación*, que bien puede ser considerado un clásico en Colombia; en él se menciona por primera vez el concepto de “ciencia de la cooperación”.

Hay una dura realidad social situada entre la economía pública y la economía capitalista. Ni el Estado ni los poderosos empresarios de capital la asumen plenamente. “Los banqueros se vuelven locos” y los que gobiernan también, dice Paul Krugman en su libro *Acabemos ya con la crisis* (2012, p. 65). En este escenario hay un nuevo camino para abordar soluciones de manera colectiva: la economía social y solidaria. Una economía basada en la propiedad solidaria, que no es la propiedad pública, ni la propiedad privada. En esto consiste la visión utópica de la economía de la solidaridad. O quizás no sea tanto una utopía, sino una nueva visión de esperanza frente a las recurrentes crisis y la profunda inequidad del capitalismo histórico (Mansilla, 2003).

Algunos se refieren a la economía social como sinónimo de la economía solidaria centrada en el bienestar del hombre y no en el capital; otros enfatizan en el carácter no lucrativo de las organizaciones que la integran, o la suponen como un tercer sector después del estatal y del privado (Nasar, 2012, p. 69). Sea como fuere, la economía social se va imponiendo en los últimos años como una verdadera alternativa de desarrollo económico y social en los pueblos que a diario luchan por superar sus actuales niveles de pobreza (Weber, 2011).

Cuando se habla de equidad económica, de inclusión social, de participación democrática, del capital como un medio y no como un fin, de organizaciones no lucrativas, de asociatividad para desarrollar un adecuado sistema de producción, distribución y consumo en la sociedad, se estará hablando —desde luego—, de economía social o de socioeconomía basada en la propiedad solidaria. Y si a esto se le agrega una concepción filosófica y humanística —el espíritu y la fuerza de la mutualidad—, entonces se estará hablando también de economía social y solidaria.

Afinidades y contradicciones del mimetismo cooperativo

Mirando hacia el pasado en una perspectiva histórica, el cooperativismo en el mundo se afianzó en el seno de la revolución industrial capitalista entre la segunda mitad del siglo XVIII y la primera del siglo XIX. La cooperación asociativa como origen y fundamento de la economía social debe su razón de ser al capitalismo; no a otras

ideologías económicas ni a otros pensamientos de espíritu social o religioso (Mansilla, 2003, pp. 81-86). Dentro del conjunto de transformaciones económicas, sociales, culturales, políticas y tecnológicas, como nunca antes en la historia de la humanidad, surgieron las primeras organizaciones formales de carácter cooperativo que de manera pragmática buscaban ofrecer alternativas de vida más justas para la clase trabajadora de la época. En ellas se encontraba el germen de la economía social y solidaria. Y la economía social, equitativa y humanista, vencerá más temprano que tarde las falencias irracionales de la economía capitalista (Uribe, 1993, pp. 61-88).

En los cimientos del capitalismo apareció también la contradicción social entre patronos y trabajadores, entre la dominante fuerza del capital y la endeble organización de los obreros, entre la riqueza de los poderosos y el poder transformador de la gente que se unía para ayudarse mediante el esfuerzo propio (Arango 2005, p. 57). En el origen del capitalismo, desde hace doscientos años, aparece entonces el cooperativismo como alternativa de justicia, equidad, ayuda mutua y bienestar colectivo. Ahí está la esencia de las raíces del cooperativismo actual. Ahí su eficacia organizativa, pero también sus carencias reales de identidad transformadora. Es la economía social, como una propuesta más integradora, con su filosofía humanista y su teoría centrada en el bienestar del hombre y no en el capital, la que dará un nuevo y vigoroso sentido a la cooperación asociativa basada en la fuerza de la mutualidad (Amar-tya Sen, 2000, p. 54).

Por haber nacido el cooperativismo en las entrañas de una lógica económica y social con profundas contradicciones entre sí —la lógica del sistema capitalista—, le es difícil diferenciarse de este en su práctica y en su racionalidad. Esto no debe parecer extraño. La lógica del modelo capitalista tiene su propia identidad. La lógica del modelo cooperativo también tiene su propia identidad. Ambos tendrán diferentes grados de racionalidad (Krugman, 2012, p. 116). Sin embargo, coexisten en la realidad, emulan sus propias prácticas, se complementan y, lo que es curioso, no se contradicen ni son excluyentes entre sí. Pero por razones históricas de magnitud e influencia —hasta el presente— el capitalismo siempre ha predominado sobre el cooperativismo.⁷ Por esta misma razón muchas de las

6. Por ejemplo, Joan Violet Robinson (1903-1983), famosa economista inglesa de la Universidad de Cambridge, dedicó casi toda su vida a teorizar sobre desarrollo económico y economía social con un enfoque marxista contrario a la tradición neoclásica-marchalliana.

7. El libro *Avances del cooperativismo mundial*, publicado en 1989 por el Fondo Editorial Cincop, profundiza las fortalezas y debilidades del movimiento cooperativo mundial a propósito del XXIX Congreso mundial de la ACI, realizado en Hamburgo en 1988.

prácticas individualistas del capitalismo, el espíritu de competencia en el mercado y el afán acumulativo de los empresarios, han contaminado a un gran número de organizaciones solidarias en el mundo.

Es que ambos modelos —capitalismo y cooperativismo— se construyeron a partir de las mismas estructuras sociales, económicas, culturales y políticas de la sociedad (Radkau, 2011, p. 625). Aunque parezca extraño, la cooperación asociativa busca a diario sin mayor contundencia ser incluida en la distribución económica de la sociedad, y pretende hacerlo mediante la acción solidaria, alrededor —y también en el interior— del capital que acumulan las grandes empresas nacionales y multinacionales integrantes del sistema capitalista.

Esto resulta paradójico. Podría pensarse que el cooperativismo tuvo que mimetizarse entre diferentes formas de organización empresarial para poder competir en el mercado. El mimetismo es la habilidad de ciertos seres vivos —como el camaleón— para asemejarse a otros seres vivos de su entorno y de esta manera sobrevivir con éxito en situaciones de peligro. ¿Existirá entonces un mimetismo cooperativo para sobrevivir en el mercado? A este desfase permanente con su propia identidad se le ha de sumar la asincronía social con las necesidades reales de los asociados en las empresas cooperativas y en la comunidad que les rodea.

Nacer y vivir en medio de la crisis

En la tercera década del siglo xx una gran depresión económica mundial trajo también para el país nuevos vientos de cambio social. Cabe aquí —haciendo una breve digresión sobre el tema— hacer una visión rápida del contexto en el que surgió el cooperativismo en Colombia (Arango, 2005, p. 113).

En el mundo internacional, al comenzar la década del treinta en el siglo pasado, comienza uno de los periodos más críticos en la historia moderna de los países capitalistas: la depresión económica mundial. En esta depresión la tasa de crecimiento económico fue nula, el dinero perdió su eficacia en el mercado, bajó el nivel de acumulación del capital y el desempleo adquirió magnitudes desconocidas aún en las últimas décadas del siglo xix.

Hacia finales de los años 20 se había presentado un fenómeno sin precedentes en la vida social de esa Colombia rural que vivió a distancia los devastadores efectos de la Primera Guerra Mundial: la movilización humana de su fuerza laboral. En un país de campesinos, los campesinos dejaban la tierra; emigraban de un

lado a otro en busca de más altos salarios para mejorar sus condiciones de vida familiar, y buscaban nuevas perspectivas lejos de la sujeción a los grandes terratenientes (Palacios, 1979, p. 302).

Se construían nuevos ferrocarriles y carreteras — hechas a pico y pala utilizando dinamita—, surgían las grandes plantaciones de banano con capital extranjero, el petróleo brotaba como una nueva gran riqueza en el país, la inhumana explotación del caucho irrumpía en los mercados externos, la industria antioqueña echaba sus primeras raíces y en algunas ciudades las calderas de vapor daban paso al fluido eléctrico en el mundo de las incipientes fábricas. Estas circunstancias y factores congregaban a miles y miles de labriegos convertidos de la noche a la mañana en obreros laboriosos sin mayor educación. Una gran movilización humana que incluía a otros tantos miles de seres humanos sin trabajo.⁸

Con esa concentración de trabajadores, aparecieron los primeros sindicatos fuertes y las huelgas, y por tanto las represalias del gobierno, de la policía y el ejército. Se abonaba el terreno, como en todo el mundo, a favor del socialismo. Desde 1917, con motivo del triunfo de la revolución bolchevique y de la muerte de Lenin en 1924, surgen encendidas invitaciones para conformar una junta socialista, que meses más tarde organizó la Conferencia Socialista de Colombia y esta a su vez adhirió a la Internacional Comunista. En 1926, el III Congreso Obrero Nacional aprobó el comienzo del Partido Socialista Revolucionario de Colombia (Hernández, 2004, 59).

En esos duros años se destacaron María Cano, quien apoyó como líder destacada las luchas de la clase obrera; Quintín Lame —en el sur del país— lideraba el movimiento indigenista iniciado quince años atrás; el sindicalismo se había fortalecido de manera significativa desde sus luchas entre 1910 y 1928 —cuando en este último año se dio la masacre de las bananeras en el municipio de Ciénega—, y desde el lado del establecimiento el Partido Liberal con López Pumarejo a la cabeza y su “Revolución en Marcha”, incluía en su programa la propuesta de primera gran reforma agraria nacional (Caicedo, 1974, p. 41).

Con todo lo anterior, en los años treinta era muy superior la influencia política y social de la Iglesia Católica (siempre la hegemonía católica desde la conquista

8. Jaime Jaramillo Uribe (1917-), considerado el historiador más importante de Colombia, en sus ensayos “Historia social colombiana” (1969 y 1972), hace una descripción detallada sobre este proceso histórico al comenzar el siglo xx. Ver Jaramillo (2007).

española). Monseñor Bernardo Herrera Restrepo había señalado a dedo el turno de los presidentes conservadores desde comienzos del siglo, y su sucesor, monseñor Ismael Perdomo, haría lo mismo frente a los gobiernos de la época.

Entre las clases populares, el sacerdote jesuita español José María Campoamor promovía con ahínco —venía haciéndolo desde 20 años atrás— el ahorro entre los pobres por medio de los Círculos Obreros que dieron origen a la Fundación Social —hoy en día organización jesuítica de gran envergadura económica— y el canónigo de Tunja, Monseñor Adán Puerto Sánchez, quien durante los años veinte promovía con el mayor entusiasmo las primeras organizaciones cooperativas en Colombia. También los congresistas Ignacio Mariño Ariza y el abogado antioqueño Juan María Agudelo, imbuidos por los ideales de la democracia cristiana, presentaron el primer proyecto de ley cooperativa que tardó varios años en hacerse realidad con el concurso de Jorge Eliécer Gaitán (Arango, 2005, p. 125).

Así nace la Ley 134 de 1931, primera ley cooperativa en Colombia, en el gobierno liberal del presidente Enrique Olaya Herrera. En medio de la crisis económica mundial y nacional nacía en nuestro país una nueva forma de organización jurídica que muy pocos conocían en ese entonces y cuya función principal era ser “reguladora de precios, bienes y servicios”, según lo indicaba el artículo 13 de la misma Ley. De otro lado, el gobierno buscaba dar inicio a un cooperativismo agrario, productivo, de acuerdo con las necesidades de la época. Un cooperativismo productivo y no sólo consumista; este fue el proyecto inicial en el país, esto era lo que buscaban los pioneros y en el camino se fue perdiendo el norte.⁹

En los años sesenta, aunque continuaba la injerencia de la Iglesia Católica en la promoción del cooperativismo colombiano —hay que mencionar la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) y al padre jesuita Francisco Javier Mejía con su incansable labor sindical y cooperativa—, se abre paso el apoyo técnico de la aseguradora Cuna Mutual, entidad cooperativa internacional proveniente de Norteamérica, para crear —por medio de Uconal, desde 1959— nuevas cooperativas especializadas en ahorro y crédito (Uribe, 1993, pp. 61-133). Al mismo tiempo, en la provincia montañosa de

Guanentá y San Gil, del departamento de Santander, el padre Ramón González, con un grupo de sacerdotes, empezó a liderar un modelo cooperativo mezcla de prácticas sociales, económicas y religiosas, adoptado de los modelos cooperativos de Antigonish y Quebec en Canadá (Buchelli, 2006, p. 77). Colombia experimenta sus propios modelos productivos de desarrollo cooperativo sobre la base de comunidades campesinas nucleadas por la cultura religiosa, pero comprometidas con un trabajo colectivo y mutualista.¹⁰

Superada la crisis económica en la primera mitad de la década del ochenta, el gobierno de Virgilio Barco expide la Ley 79 de 1988 como marco jurídico del sector cooperativo, vigente todavía en el 2014, durante casi un cuarto de siglo, a pesar de los cambios estructurales que ha sufrido el país y del nuevo orden económico impuesto por un mundo más globalizado. En 1998, en medio de otra grave crisis económica, y para responder a situaciones particulares de algunos cooperativistas, el gobierno de Ernesto Samper sanciona la Ley 454/98 que define para la economía solidaria un marco más amplio sobre el objeto, los principios y los fines de esta, más allá del cooperativismo (Mansilla, 2003, p. 84).

De la crisis financiera cooperativa durante 1998, con la quiebra de casi medio centenar de grandes cooperativas de ahorro y crédito, hay mucho todavía que aprender. Pero, como en el mito del ave Fénix resurgiendo de entre las cenizas, el cooperativismo colombiano vuelve a recuperarse y toma vigoroso auge a lo largo y ancho de la geografía nacional, particularmente en regiones como la antioqueña, la santandereana, la vallecaucana y en ciudades como Bogotá (Mansilla, 2003, 106).

Hoy en día, a mediados del 2014, encontramos más de seis mil cooperativas en el país, quizás seis mil quinientas o acaso más de siete mil; el número exacto no importa si de verdad están teniendo incidencia económica, social, política y cultural en la sociedad colombiana (Quijano y Reyes, 2004).

Las hay en su mayoría pequeñas —un 83% son microempresas y un 13% son pequeñas empresas respecto al total— y también las hay grandes —no llegan al 1%— financieras, agropecuarias, de transporte, de seguros y salud, con estructuras complejas que superan la frontera de sus propias regiones de origen, particularmente

9. En la *Serie Divulgativa No. 7*, publicada por Coopdesarrollo en 1997 y escrita por el gran cooperativista Carlos Uribe Garzón, se define claramente el propósito y alcance de la “Economía Solidaria”, enfoque recogido en la Ley 454/98 relativa al sector cooperativo.

10. Es una delicia leer el libro *Dueños de su propio destino*, de monseñor Moisés Michael Coady (1882-1959), sobre la “Historia del Movimiento Antigonish: una acción educativa por medio de la cooperación económica”, publicado en el 2010 por la Editorial de la Univesidad Cooperativa de Colombia.

las siete cooperativas financieras, un poco diferentes a las doscientas especializadas en ahorro y crédito, y hay también un banco —claro, un banco pequeñito entre los grandes—, con nombre de cooperativa, pero que jurídicamente es una sociedad anónima, es decir una sociedad de capital y no de personas, como las cooperativas.¹¹ No obstante, a finales del 2012 el gobierno aprobó la conversión de Coocentral en banco cooperativo.

La mitad de los ingresos del sector cooperativo, asimilable a su contribución al PIB, se genera por la actividad financiera cooperativa y en general se afirma que todos los ingresos del sector, casi el equivalente a sus activos, pueden representar el 4,7% del producto interno bruto nacional —esta fue la cifra al cerrar el 2011; en el 2010 había sido del 5,2%. Pero aquí hay que decir de nuevo, con ochenta años de historia, que el cooperativismo colombiano perdió su norte, su vocación productiva inicial generadora de empleo y su capacidad de ahorro, para dedicarse muy particularmente a responder las insaciables necesidades de consumo de sus asociados (IEMP, 2012).

Este brevísimo repaso histórico confirma una vez más que desde su origen en los años treinta hasta hoy, el sector cooperativo colombiano pasó de la comunidad local, diríase de la comunidad parroquial, con obreros y campesinos del montón buscando empleo productivo, al consumismo ciudadano del mercado capitalista en ciudades principales y pueblos de segundo orden.

Ya no son los curas de parroquia los grandes impulsores, ni los sindicalistas de antaño; tampoco esos pioneros con sensibilidad social que como visionarios de los años sesenta y setenta, quizás de los ochenta, gastaron sus vidas en los comienzos de las grandes cooperativas actuales. No, los líderes de ahora, los nuevos gestores de la economía solidaria, profesionales universitarios casi todos, con sentido común de la administración, son osados guerreros del mercado y aplican sus esfuerzos a ganarle competencia a grandes empresas similares en servicios, con las clásicas estrategias del sistema capitalista (Mansilla, 2003). Muchos de ellos son grandes constructores de relaciones monetarias entre la cooperativa y el asociado, y no de relaciones solidarias, como debería ser. Las cooperativas del común compitiendo por el consumo en el mercado de los grandes capitales.¹²

11. Al respecto se puede consultar el *Informe anual de desempeño de Confcoop-2011*, en la segunda parte, numeral 2 y siguientes.

12. Ver el Prévost y Roy (2007).

Dos preguntas, dos necesidades

Visto lo anterior, caben dos preguntas, a manera de hipótesis:

1. ¿El actual sector de la economía solidaria, con su estructura, marco jurídico, integración nacional, características de sus organizaciones y articulación con las demás instituciones de la sociedad, reúne por sí mismo condiciones específicas para fundamentar el verdadero modelo de socioeconomía solidaria que le convendría a Colombia?
2. ¿Las cooperativas en Colombia, tienen verdadera identidad acorde con su naturaleza y se diferencian en la aplicación genuina de sus principios y valores, en su modelo organizacional, en sus objetivos y prácticas económicas y sociales frente a los demás actores del mercado capitalista que nos circunda?

La respuesta a estas dos hipótesis, a manera de preguntas, es sustancial para responder a la idea de si es viable o no el cooperativismo como proyecto social histórico en la sociedad colombiana. Cuando han transcurrido ochenta años de cooperativismo en Colombia, cabe preguntar si su proyecto ha sido de país, sostenible en el futuro, sobre la nación entera, en su dimensión económica, social, política y cultural. Evitando claudicaciones, es posible afirmar que todavía falta mucha maduración en la estructura cooperativista de la nación entera. El camino es largo y es posible, pero este nuevo planteamiento sobre la gran misión productiva y transformadora del cooperativismo en Colombia continúa siendo una utopía.¹³

Afirmación a modo de propuesta

Avanzando en la disquisición anterior, es posible plantear la siguiente afirmación:

Las cooperativas, los fondos de empleados y asociados mutuales en Colombia, podrían ser un ambicioso proyecto social que involucre todas las regiones del país, si se transforman en un modelo sistémico de organización solidaria con su propia identidad, y si se hacen visibles como innovador paradigma de desarrollo económico y social capaz de transformar la sociedad actual.

13. Si bien las cooperativas de consumo y las de ahorro y crédito fueron el comienzo del cooperativismo europeo, en la actualidad hay una fuerte presencia de cooperativas productivas en el mundo, particularmente en el sector agropecuario y lechero.

Proyecto social como visión compartida

Un proyecto social es una propuesta viable, una apuesta dinámica, una iniciativa de acciones realizables, un conjunto de ideas prácticas para alcanzar un objetivo, un plan claro y coherente, con estrategias y objetivos. Un proyecto es un ideal, un sueño, una visión. El proyecto social, para que sea posible, debe ser una visión compartida sobre el futuro deseable para la sociedad en su conjunto. Y lo primero que hay que preguntar es si el cooperativismo es realmente un proyecto social, que involucre muchas comunidades y muchos pueblos de provincia y las ciudades grandes, medianas y pequeñas (Mansilla, 2003, p. 115-180).

Un proyecto social necesariamente debe estar centrado en el hombre, en el ser humano de carne y hueso, en las personas con nombre y apellido. Su dimensión puede ser tan pequeña como la breve historia cotidiana, o tan grande como la magna historia de un país (Watkins, 1973). Y puede además quedarse en el ahorro y en el crédito —es decir, en el consumo o en el consumismo—, como la mayoría de cooperativas en Colombia, o puede proponerse, por el contrario, llevar a cabo grandes retos productivos y ambientales para derrotar la pobreza, generar inclusión social, acabar con la inequidad en la distribución de los recursos, contribuir a un mayor volumen de alimentos en el mundo, aumentar el empleo para millones de personas o incidir definitivamente en la transformación de la sociedad civil. Un gran proyecto social, es también una gran utopía que puede ser posible (Nasar, 2012, pp. 469-490).

Modelo sistémico con identidad

Cabe afirmar que el cooperativismo es un modelo sistémico alternativo de desarrollo económico y social. Un modelo en general es una representación abstracta que supone conceptos, características y relaciones entre los componentes que lo integran (Senge, 1992, p. 77). El modelo sistémico está integrado por un cierto número de subsistemas o componentes en interacción y como proceso interactivo de entradas y salidas permite generar un resultado que es al mismo tiempo su objeto, su razón de ser.¹⁴

14. Peter M. Senge (1992), del MIT, aporta grandes ideas sobre los modelos sistémicos aplicados al desarrollo empresarial y educativo.

Pues bien, el cooperativismo como tal —no sólo las organizaciones cooperativas— es un modelo único en su género que representa una forma de desarrollo económico, social y cultural. Este modelo —sistémico, integrado por diversos componentes—, se basa en conceptos teóricos y doctrinales expresados en los valores y principios de la cooperación humana; al mismo tiempo las características de su organización identifican a grupos de personas que se ayudan entre sí mediante procesos de cooperación asociativa (Ramírez, 1989, pp. 45-67).

Este modelo corre el riesgo de agotarse como propuesta válida, si continúa mimetizado entre las prácticas típicas del sistema capitalista —la sociedad de consumo— o entre el mercado competitivo centrado en la rentabilidad del capital.

Tal vez la estrategia del camaleón —con su asombrosa habilidad para cambiar de color según las circunstancias— haya sido válida en un momento histórico, pero ya es hora de replantear la eficacia de este método competitivo. El modelo cooperativo tiene que valer por su identidad y su naturaleza. El modelo cooperativo es diferente y debe aparecer visible como tal en el mercado. Ahí está su fuerza, en su capacidad para diferenciarse de otras alternativas, por encima de un abigarrado conjunto de opciones empresariales y sociales. ¿Qué tanto de modelo sistémico tiene el cooperativismo colombiano? ¿Cuáles son las causas de su asincronía con lo social, cultural, político y ambiental, o con los grandes problemas que aquejan a las personas más pobres de la sociedad? ¿Qué tan diferentes son sus prácticas económicas, comerciales, éticas y jurídicas respecto a las prácticas comunes del mercado capitalista?

Paradigma innovador y diferente

En cuanto modelo, el cooperativismo también es un paradigma. El paradigma es un modelo a seguir. El cooperativismo es un magnífico modelo de solución a los problemas y necesidades de un conglomerado humano. El paradigma de lo colectivo supera el modelo de lo individual, trasciende la debilidad del ser humano aislado y centra su fortaleza en el poder asombroso de la cooperación asociativa.¹⁵

15. En el 2012, declarado por la ONU como el Año Internacional de las Cooperativas, se hizo mucho énfasis a nivel mundial en los postulados de la Declaratoria sobre Identidad Cooperativa, y el desarrollo humano sostenible, según lo aprobado en el XXXI Congreso de la ACI, celebrado en 1995.

Como paradigma, el cooperativismo significa un conjunto de ideas, pensamientos, creencias, actitudes y valores que constituyen la cultura solidaria y el espíritu mismo de la cooperación asociativa (Rojas et al., 2007). Pero hay que tener cuidado: un paradigma puede basarse en ideas verdaderas o en ideas falsas. Ahí radica la validez histórica de un paradigma, en su fuerza de verdad o en el error. El paradigma puede ser verdadero o engañoso, como la conciencia cierta en derecho o la conciencia errónea, o como sucede con algunos postulados religiosos. En el fondo, el paradigma social o económico también es un asunto ético (Brook Sven Ake, 1992, p. 21).

Los aciertos y desaciertos del paradigma cooperativo, sus ventajas y desventajas, sus fortalezas y debilidades, no son inconsistencias propiamente dichas del modelo, sino el resultado de su aplicación cuando el ser humano se propone hacerlo realidad entre las múltiples culturas de los pueblos. El cooperativismo es un paradigma empresarial y al mismo tiempo un sistema social de convivencia humana (Stiglitz, 2012, p. 331).

Pero muy a pesar de quienes analicen el acontecer cooperativo, aunque no sea fácil aceptarlo, este paradigma se desvirtúa cuando se aplica en la práctica. Ahí es cuando se frustra muy a menudo el sueño de la solidaridad asociativa. La cooperación no es un paradigma científico como las estructuras moleculares de la química, las leyes de la física o los axiomas matemáticos, porque si fuera así —con la lógica de las ciencias mensurables—, su diseño o estructura no estaría afectado por la conducta humana.¹⁶

Un solo proyecto, un solo modelo, un solo paradigma

En la ciencia de la cooperación asociativa, en el desarrollo formal de este modelo —al mismo tiempo paradigma—, ciertamente hay verdades ocultas que se van incorporando en su aplicación práctica, que lo contaminan, lo desdibujan, lo hacen aparecer como una idea con demasiadas restricciones para transformar a la sociedad en su dimensión económica y social (Pardo et al., 2006). Estas verdades ocultas son originadas, desde luego, por los factores culturales de cada grupo humano.¹⁷

Si se acepta que el cooperativismo colombiano puede ser un gran proyecto social, un modelo sistémico

y un paradigma con identidad y diferencia, entonces es posible construir de manera colectiva una visión compartida sobre el nuevo futuro anhelante de sueños y esperanzas para todos los excluidos de la tierra.

Para construir este proyecto social cooperativo se requiere un cambio de actitud entre los dirigentes, un cambio mental en las costumbres, un verdadero cambio en la política y, ante todo, una enorme capacidad de cambiar el paradigma actual cooperativo (Krugman, 2012). Esto tiene implicaciones dramáticas para quienes ponen en práctica la teoría y la doctrina de la cooperación asociativa.

El cambio de paradigma en el sector solidario, que suponemos maduro o desarrollado, significa arriesgar nuevos errores y aciertos sobre la experimentación social. Es el terreno de la investigación social participativa y de la antropología económica. En el peor de los casos se trata de reaprender la comprensión que tenemos sobre este modelo de organizaciones solidarias. La propuesta no es nueva. Grandes teóricos del cooperativismo se la han planteado desde antes, aunque las históricas declaraciones finales de la ACI¹⁸ demuestren lo contrario en sus Congresos (Book, 1992).

¿Qué debe comprender, entonces, el proyecto social de la economía solidaria para construir un nuevo modelo de país? Intentemos las propuestas de los siguientes apartados, las cuales pueden contribuir a reflexiones posteriores aquí, hoy y mañana y en escenarios diferentes a este de la investigación.

Proyecto de desarrollo humano sostenible

Definido por la ONU y avalado por la ACI en su Congreso centenario, el desarrollo humano sostenible comprende los ámbitos económico, social y ecológico con visión de futuro (Álvarez, 2011). Siendo la pobreza, el hambre y el desempleo graves flagelos de la humanidad, el cooperativismo debe comprometerse de manera productiva con el bienestar social, el crecimiento económico equitativo y la preservación del medio ambiente involucrando a los niños, a las mujeres, a los jóvenes, a los adultos mayores e incluso a los discapacitados.

16. Ver Pablo Guerra Aragone (2006).

17. El profesor Mario Arango Jaramillo, autor de una veintena de libros publicados en Iberoamérica, se interesó particularmente en el tema cooperativo. Ver Arango (2005).

18. El Centro de Investigación y Educación Cooperativa (CIEC) y el Fondo Nacional Universitario de la Cooperativa de Profesores de la Universidad Nacional de Colombia, publicaron en el 2012 una nueva edición del libro *Principios cooperativos*, del profesor Carlos Uribe Garzón. Se destaca para este efecto, la sinopsis sobre el desarrollo humano sostenible desde la visión cooperativa.

Este debe ser un compromiso permanente del cooperativismo colombiano.¹⁹

Proyecto de inserción en la comunidad

A nivel mundial dentro del movimiento cooperativo internacional, son muchos los expertos que están a favor de la inserción de las cooperativas en las comunidades locales donde residen sus miembros. Se afirma con sobradas razones que la orientación localista es un importante rasgo que debe diferenciar a las cooperativas de las empresas comerciales e industriales en el mercado (Pahalad, 2010). El desarrollo de la comunidad es una preocupación constante de muchas cooperativas en el mundo, y este debería ser un proyecto específico de cada cooperativa en Colombia.

Proyecto de desarrollo productivo

Si las cooperativas están comprometidas con el desarrollo sustentable a escala humana, sus acciones deberán comprender la producción de bienes y servicios en los campos de alimentos, vivienda, salud, educación, tecnologías limpias, comercio justo, agricultura orgánica y ecología, entre otros. La erradicación de la pobreza y del hambre debería ser parte fundamental de su misión (Acemoglu y Robinson, 2012, p. 91). El cuidado de la vida y de la tierra sería entonces su más alta preocupación. La rentabilidad económica daría paso a la rentabilidad social por medio de las cooperativas. He aquí una propuesta de proyecto para las cooperativas colombianas tan centradas en el ahorro y en el crédito como práctica social.

Proyecto para cambiar el paradigma jurídico

El cooperativismo es un modelo sistémico y es un paradigma innovador²⁰ y como tal, merece nuevos marcos jurídicos en las legislaciones de cada país, que no limiten su naturaleza e identidad, sino que, por el contrario, se constituyan en el fundamento político de la economía social y solidaria (Dávila, 2013). Son los dirigentes y políticos los responsables de este gran cambio; se requiere de ellos claridad intelectual y voluntad política sobre los grandes beneficios de la economía social. Es

posible, ciertamente, otra forma de hacer economía.²¹ El cooperativismo colombiano está en mora de hacerse estos planteamientos con sentido autocrítico.

Proyecto para fortalecer la identidad cooperativa

Las cooperativas colombianas no pueden seguir mimetizadas en el mercado. La estrategia de minusvalía no será eficaz en un mundo globalizado. Se impone la integración real y la actuación en red entre sectores locales, nacionales e internacionales para ganar en eficacia frente a los grandes capitales.²² Como sector cooperativo es necesario tener el valor de ser diferentes con identidad. Esta capacidad de ser diferentes con identidad, debe ser un alto valor cooperativo en las comunidades locales donde viven y trabajan los propios asociados.²³

El modelo sin igual de las organizaciones solidarias debe ser visible y digno de orgullo para los cooperados (Köhler *et al.*, 2000). Su preservación se debe basar en la confianza, en la lealtad aunada de sus miembros, en la educación para la solidaridad y en el compromiso sostenido de todos a escala humana. Sobre esta diferencia con identidad cooperativa es que se deberá competir en el mercado y no con las mismas prácticas de la sociedad capitalista.

Pensar diferente es muy a menudo el comienzo de los grandes cambios en la humanidad. ¿Por qué no puede ser diferente el cooperativismo en el mercado, pensando y actuando diferente, teniendo como ventaja competitiva su propia identidad y su naturaleza histórica? Este proyecto debería ser vital para el cooperativismo colombiano.

Conclusión

Si la economía social y solidaria es una alternativa económica, social y cultural para los pueblos, su paradigma central debe comprender de manera integral la producción, la distribución y el consumo del bienestar del ser humano. Es necesario construir el nuevo paradigma de la socioeconomía (Pineda, 1999) basada en la propiedad solidaria, no en la propiedad individual.

19. La Declaración final del Encuentro RIO+20, organizado por la ONU en Río de Janeiro en el 2012, es de singular importancia conceptual.

20. Javier A. Silva (2009) cita a este respecto a Dávila (2004, p. 143).

21. Ver a este respecto Ramírez (2012, pp. 131-147).

22. El destacado cooperativista colombiano Rymel Serrano Uribe, fundador de Indesco y de la Universidad Cooperativa de Colombia, ha escrito numerosos artículos sobre el tema. Ver: Serrano (2007).

23. El libro *Crisis ideológica del cooperativismo* (1998), del doctor Uribe Garzón, reitera la alta importancia de la identidad cooperativa.

Esto les sonará raro a los teóricos de la economía. Pero hay que comenzar por fusionar el “paradigma solidario mutualista” con el “paradigma de la economía social del bienestar” y comenzar a construir un nuevo “paradigma económico para la sociedad humana” justa, equitativa e incluyente (Amartya, 2000).

La solidaridad es capaz de romper las poderosas y ominosas fuerzas del mercado. La solidaridad es capaz de construir la globalización del bienestar. Hay que pasar del paradigma dominante individualista, al paradigma verdaderamente cooperativo y solidario. En el corazón de las organizaciones solidarias y del movimiento cooperativo latinoamericano estará el despertar de una nueva humanidad. El cooperativismo deberá ser el corazón de la nueva economía solidaria que nos espera en toda América Latina.

Referencias

- Acemoglu, D. y Robinson, J. A. (2012). *Por qué fracasan los países*. Marta García Madera (trad.). Bogotá: Editorial Planeta Colombiana S.A.
- Alianza Cooperativa Internacional (ACI). (1987). *Las cooperativas en el año dos mil*. Bogotá: Fondo Editorial Cinco Ltda.
- Álvarez, J. F. (2011). *Innovación y economía social y solidaria*. Bogotá: Inversiones Ibarra Garrido.
- Amartya, S. (1999). *Development as Freedom*. New York: Knopf.
- Amartya, S. (2000). *Desarrollo y libertad*. Esther Rabasco y Luis Toharia (trads.). Barcelona: Planeta.
- Arango, M. (2005). *Manual de cooperativismo y economía solidaria*. Medellín: Editorial Universidad Cooperativa de Colombia (Educc).
- Benerjee, A. V. y Duflo E. (2012). *Repensar la pobreza: Un giro radical en la lucha contra la desigualdad global*. Javier Mato Díaz (trad.). Bogotá: Aguilar.
- Book S. A. (1992). *Informe para el xxx Congreso de la ACI, Tokio*. San José, Costa Rica: Oficina Regional de la ACI para Centro América y el Caribe.
- Bucheli, M. (2006). *Curas, campesinos y laicos como gerentes del desarrollo*. San Gil, Colombia: Editorial Edisocial. Fundación Editora Social de San Gil.
- Caicedo, E. (1974). *Historia de las luchas sindicales*. Bogotá: Ediciones Suramérica.
- Dávila Ladrón de Guevara, R. (2004). *Innovación y éxito en la gerencia cooperativa: Casos exitosos de cooperativas rurales de ahorro y crédito*, p. 143. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Dávila Ladrón de Guevara, R. (2013). *Buenas prácticas cooperativas*. Bogotá: Fondo Nacional Universitario, I.A.C. y Centro de Investigación y Educación Cooperativa.
- Guerra, P. (2006). Las políticas públicas de empleo y el fomento de las economías solidarias en América Latina: Análisis de casos del Cono Sur. *Revista Cooperativismo & Desarrollo*, 96, 10.
- Hernández, F. (2004). *El sindicalismo en Colombia: Implicaciones sociales y políticas*. Tesis de grado. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Jurídicas.
- Instituto de Estudios del Ministerio Público (IEMP). (2011). *Políticas públicas y cooperativismo en Colombia: 30 años de encuentros y desencuentros*. Christian José Mora Páddilla (dir. ed.). Bogotá: IEMP.
- Jaramillo, J. (2007). *Memorias intelectuales*. Bogotá: Taurus, Santillana, Universidad de los Andes.
- Köhler, U. et al. (2000). *Luces y sombras en el cooperativismo colombiano*. Bogotá: Instituto de Estudios Sociales Juan Pablo II.
- Krugman, P. (2012). *Acabemos ya con la crisis*. Cecilia Belza y Gonzalo García (trads.). Bogotá: Planeta Colombiana S.A.
- Mansilla, M. A. (2003). *Empresas cooperativas para una democracia económica*. Bogotá: Fondo Nacional Universitario.
- Nasar, S. (2012). *La gran búsqueda, una historia de la economía*. Zoraida de Torres Burgos (trad.). Bogotá: Nomos Impresores.
- Palacios, M. (1979). *El café en Colombia 1850-1970, una historia social y política*. Bogotá: Presencia Ltda.
- Pardo, L. P., Serrano, R. y Jaramillo, G. (2006). *Estado del arte del sector solidario en Colombia*. Bogotá: Editorial Universidad Cooperativa de Colombia.
- Pineda, C. J. (1999). *Economía social o solidaria*. Bogotá: McGraw-Hill.
- Polanyi, K. (1989). *The Great Transformation. [La gran transformación: Crítica del Liberalismo económico]*. Julia Varela y Fernando Álvarez Uría (trad.). Madrid: Ediciones Edymion C/Cruz Verde.
- Prahalad, C. K. (2010). *La nueva oportunidad de negocios en la base de la pirámide*. Affán Buitrago (trad.). Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Prévost, P. y Roy, M. (2007). La investigación sobre gestión de cooperativas: algunas reflexiones fundamentales. *Revista de UniRcoop* 5(1), 231.
- Quijano, J. E. y Reyes J. M. (2004). *Historia y doctrina de la cooperación*. Bogotá: Editorial Universidad Cooperativa de Colombia.

- Radkau, J. (2011). *Max Weber, la pasión del pensamiento*. Edda Webels (trad.). México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Ramírez, B. (1989). *Teoría y doctrina de la cooperación*. Bogotá: Escuela Superior Administrativa (Esacoop).
- Ramírez-Baracaldo, B. (2012). La cooperación, entre realidad y ficción. *Revista Cooperativismo & Desarrollo*, 20(100), 131-147.
- Rojas, J. et al. (2007). *El paradigma cooperativo en la encrucijada del siglo XXI*, Canadá: Universidad de Sherbrooke, Irecus.
- Senge, P. M. (1992). *La quinta disciplina. El arte y la práctica de la organización abierta al aprendizaje*. Carlos Gardini (trad.). Barcelona: Granica S.A.
- Serrano, R. (2007). Apuntes críticos sobre democracia cooperativa. *Revista Cooperativismo & Desarrollo*, 95, 63-79.
- Silva, J. A. (2009). Cooperación y solidaridad económica. *Revista Cooperativismo & Desarrollo*, 95.
- Stiglitz, J. E. (2012). *El precio de la de la desigualdad. El 1% de la población tiene lo que el 99% necesita*. Alejandro Pradera (trad.). Bogotá: Taurus, Prisa Ediciones.
- Uribe Garzón, C. (1993). *Bases del cooperativismo*. Cuarta edición. Bogotá: Fondo Nacional Universitario.
- Uribe Garzón, C. (1998). *Crisis ideológica del cooperativismo, a la luz del pensamiento de Alexander Fraser Laidlaw*. Bogotá: Fondo Nacional Universitario.
- Uribe Garzón, C. (2012). *Principios cooperativos*. Bogotá: Centro de Investigación y Educación Cooperativa (CIEC) - Fondo Nacional Universitario de la Cooperativa de Profesores de la Universidad Nacional de Colombia.
- Watkins W. P. (1973). *La Alianza Cooperativa Internacional 1895-1970*. Miguel A. Angueira Miranda y Josefina Ludmer (trads.). Buenos Aires: Intercoop Editorial Cooperativa Limitada.
- Weber M. (2011). Kapitalismus und Agrarverfassung [traducción al alemán de su ponencia en St Louis, por Hans Gerth, 108, 1952]. Radkau, J. *Max Weber: La pasión del pensamiento*. Primera edición en español. p. 363. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.